ARMADA PARAGUAYA
FLOTA DE GUERRA
Mayor José de Jesús Martínez y Playa
TEL.: 481-044 480-227
ASUNCION - PARAGUAY

ORDEN DE COMPRA
N° 010

Asunción, 09 de Marzo de 2020.-

Programa:	001	Defensa Fluvial y Protección Ambiental
Sub Programa :	02	Planeamiento, Ejecucion y Control de la Flota de Guerra
Unidad Responsable:	220	Flota de Guerra

Señor(es):	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	R.U.C. :	**80033363-2**
Dirección:	Defensores del Chaco N° 2078	C.C.:	**CO-12005-20-186375**

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de concurso de ofertas, adjudicada por Contrato N° 13 de fecha 04/febrero/2020 sírvase proveer los bienes que se detallan a continuación

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
320	Unidad	Bolsa de plástico	MULTIENVASE	180	57.600
301	Unidad	Bolsa de plástico	MULTIENVASE	450	135.450
150	Unidad	Cemento porland de 50 kg, la cotización se debe hacer por bolsas	YGUAZU	39.600	5.940.000
42	Unidad	Cal hidratada de 20 kilos	REMANCAL	12.600	529.200
2500	Unidad	Ladrillo común 12x23. La cotización debe hacerse por unidad	TOBATI	468	1.170.000
10	Unidad	Piedra bruta, la cotización se debe hacer por m3	TUVIARE	135.000	1.350.000
15	Unidad	Arena gorda para mezcla, la cotización se debe hacer por m3	TUVIARE	40.500	607.500
				TOTAL	**9.789.750**

Son Guaraníes (letras): Nueve millones setecientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta.----------

Plazo de entrega	24 horas	**Lugar de entrega:**	Flota de Guerra - Mayor Martínez 2543 c/Playa
Forma de pago	Credito	**Imputación Presupuestaria:**	12-5-2-1-2-0-396-10-1-11 12-5-2-1-2-0-398-10-1 -11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Las mercaderias a proveer serán conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.

B- Las mercaderías deberan ser entregada en el lugar y plazo establecido mas arriba.

C- Al proveer las cantidad de los bienes solicitados adjuntar la presente Orden a su Factura.

COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA
ESTADO MAYOR
DPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM- Jefe Dpto. Adm. y Finanzas

ARMADA PARAGUAYA
FLOTA DE GUERRA
Comando

CALTE CONRADO CACERES LOUTEIRO
Comandante

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Flota de Guerra	Contrato N° 13/2020	Concurso de oferta